



“Situación de la Libertad de Expresión y el Periodismo en las Américas” Seminario Virtual

**11:00 AM-13:00 PM (EST)
Viernes, 26 de febrero de 2021**

Contexto

La relación entre la efectiva vigencia de la libertad de expresión y la preservación de la democracia como valor central ha sido materia de múltiples pronunciamientos políticos, en particular, la Carta Democrática Interamericana, aprobada en 2001 como un manifiesto de reconocimiento de la democracia representativa como único régimen político de gobierno legítimo en la región. En su artículo 4 menciona, entre los componentes fundamentales del ejercicio de la democracia, a la libertad de expresión y de prensa.

Por su parte, la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión (RELE) creada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en 1997, para estimular la defensa hemisférica del derecho a la libertad de pensamiento y de expresión, ha promovido conforme a su mandato, la adopción de medidas legislativas, judiciales y administrativas para hacer efectivo el ejercicio a la libertad de pensamiento y expresión.

Asimismo, en distintas oportunidades, la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) ha manifestado su respaldo a la labor de la Relatoría Especial y le ha encomendado el seguimiento o análisis de algunos de los derechos que integran la libertad de expresión.

Como resultado de la Octava Cumbre de las Américas, se aprobó el “Compromiso de Lima: Gobernabilidad Democrática frente a la corrupción”, un conjunto de mandatos o medidas concretas para prevenir y combatir la corrupción. Entre los mandatos adoptados se encuentra el mandato 23 relativo a la libertad de expresión: “*Proteger el trabajo de los periodistas y personas que investigan casos de corrupción, de manera consistente con las obligaciones y los compromisos internacionales sobre derechos humanos, incluida la libertad de expresión.*”

A la persistencia de viejos problemas como hechos de violencia y agresiones contra periodistas y defensoras y defensores de derechos humanos que han sido encarcelados arbitrariamente, o han sido sujetos de violencia física o en línea, se suman otros desafíos como la promulgación de leyes de emergencia para disminuir o coartar la libertad de expresión, así como el creciente uso del derecho penal para criminalizar la expresión y la protesta social.

A esto se agregan nuevos desafíos principalmente asociados a la digitalización de la información y a los desafíos tecnológicos: violencias en línea, complejas y efectivas redes de desinformación, las nuevas formas de distribución de los contenidos, así como su moderación son asuntos que están en el centro de la discusión del periodismo, su relevancia para las sociedades democráticas y la libertad de expresión.

A la luz de los desafíos mencionados, y con ocasión del vigésimo aniversario de existencia y aplicación de la Carta Democrática Interamericana, es importante animar a la discusión sobre los retos existentes en el periodismo de las Américas. En tal sentido, la Secretaría de Cumbres, en su

calidad de Secretaría Técnica del Proceso de Cumbres de las Américas, conjuntamente con la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión, invita a un intercambio para abordar las condiciones del ejercicio del derecho a la libertad de pensamiento y de expresión.

Preguntas orientadoras

1. ¿A qué se está enfrentando el periodismo en las Américas, qué tan cerca de la extinción, qué tan cerca de ser capturado y cuál es el futuro de la prensa?
2. ¿Qué mecanismos de censura persisten sin ser resueltos, cuáles mecanismos se han sofisticado?
3. Últimamente se ha puesto mucha atención al tema de moderación de contenidos en internet. ¿qué implica para el periodismo y cuál debe ser el rol de los Estados? ¿Es posible pensar en una regulación internacional sobre moderación de contenidos? ¿Qué implicaciones presenta al debate democrático en la región?

Objetivos y resultado esperado

Este seminario virtual, convocado por la Secretaría de Cumbres conjuntamente con la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión (RELE), en el marco del seguimiento e implementación de la Octava Cumbre, y de cara a la preparación de la Novena Cumbre de las Américas, es un espacio para establecer un diálogo directo con los actores relevantes sean estos gremios periodísticos, periodistas investigativos impulsando agendas a nivel regional, organizaciones internacionales en la materia o centros de pensamiento interesados en la protección de la libertad de expresión.

Tomando como base las discusiones, la Secretaría de Cumbres y la RELE elaborarán una nota de conclusiones retomando los temas clave.

PROGRAMA PRELIMINAR

Viernes, 26 de febrero de 2021

11:00 - 11:20 Introducción y Bienvenida

- Sra. María Celina Conte, Directora a.i. Secretaría de Cumbres de las Américas
- Embajador James Lambert, Secretario de Asuntos Hemisféricos de la OEA
- Sr. Jon Piechowski, Subsecretario Adjunto de Estado para la Diplomacia Pública, Asuntos del Hemisferio Occidental, Departamento de Estado de los Estados Unidos de América

11:20 - 11:25 Tour de Table-Presentación de los panelistas

11:25 -11:45 Contexto sobre “Situación sobre la libertad de expresión y el periodismo en las Américas” por el Sr. Pedro José Vaca Villarreal, Relator Especial para la Libertad de Expresión (RELE) de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)

11:45 - 13:00 Discusión moderada por el Sr. Pedro José Vaca Villarreal, Relator Especial para la Libertad de Expresión de la CIDH

Panel de expertos:

- Sra. Agustina Del Campo, Directora del Centro de Estudios en Libertad de Expresión y Acceso a la Información (CELE) de la Universidad de Palermo, Argentina
- Sra. Mónica Baró, Periodista independiente cubana
- Sr. Fernando Chamorro, Periodista de investigación nicaragüense
- Sra. Luz Mely Reyes, Periodista independiente venezolana. Directora y cofundadora del medio digital *Efecto Cocuyo*

13:00 Cierre

El evento contará con: Interpretación Español/Inglés
Transmisión Webcast

Biografías de las y los expertos:

Pedro José Vaca Villarreal, Relator Especial para la Libertad de Expresión de la CIDH. Abogado, Abogado litigante con experiencia en derechos humanos con énfasis en libertad de expresión. Antes de su nombramiento, se desempeñó como Director Ejecutivo de la Fundación para la Libertad de Prensa en Colombia. Ejerció la presidencia del Comité Coordinador de la Red IFEX para la Libertad de Expresión en América Latina (2014-2015). Docente de cátedra del Módulo sobre Libertad de Expresión de la Maestría en Periodismo de la Universidad de los Andes (CEPER). Dentro de los temas de especialidad ha investigado sobre límites a la libertad de prensa, regulaciones de medios y libertad de expresión en internet. Abogado de profesión, cuenta con una Maestría en Derecho Constitucional de la Universidad Nacional de Colombia.

Agustina Del Campo, Directora del Centro de Estudios en Libertad de Expresión y Acceso a la Información (CELE) de la Universidad de Palermo. Es abogada y Magister en Derecho Internacional con especialización en Derechos Humanos de la American University Washington College of Law. Es miembro del Grupo de Expertos en Libertad de Expresión de la Universidad de Columbia en Nueva York y profesora de grado y posgrado en Derecho Internacional de los Derechos Humanos y Derechos Humanos e Internet en la Universidad de San Andrés y en Palermo. Es autora y colaboradora en publicaciones sobre la temática.

Mónica Baró, Periodista independiente cubana radicada en Madrid. Ganadora del Premio Gabo 2019 por su trabajo “La sangre nunca fue amarilla”. Nació en Cuba en 1988 y se graduó de Periodismo en

2012, en la Universidad de La Habana. Trabajó un año y medio en una revista estatal llamada Bohemia, la revista más antigua de la región. En 2015 comenzó a trabajar como reportera y miembro del consejo editorial de Periodismo de Barrio, una revista digital independiente, y aquí se mantuvo hasta finales de 2018. También Estuvo vinculada con El Estornudo, revista digital independiente hasta el fin de 2018.

Carlos Fernando Chamorro, Periodista de investigación independiente nicaragüense. Es el fundador y editor de www.confidencial.com.ni, un sitio web de noticias y publicación semanal que combina periodismo de investigación y análisis de actualidad. El Sr. Chamorro fue ganador del Premio María Moors Cabot de la Universidad de Columbia de 2010 y Knight Fellow de la Universidad de Stanford entre 1997-1998

Luz Mely Reyes, Periodista venezolana. Directora y cofundadora del medio digital *Efecto Cocuyo*. En 2016, cursó el Programa de Periodismo Emprendedor de la Universidad de la Ciudad de Nueva York (CUNY por sus siglas en inglés). Fue becaria internacional de la Fundación Konrad Adenauer y obtuvo una beca de la Organización de Estados Americanos (OEA) para cursar un diplomado de un mes sobre Integración Andina en la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá. Es profesora del posgrado de Comunicación Política en la Universidad Simón Bolívar (USB).